

ACUERDO No.SCGG-00150-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 09 de Marzo, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), para que viaje a la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de acompañar al Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, Presidente Constitucional de la República a la visita oficial que sostendrá con el Señor Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, del 24 al 27 de Febrero de 2016.
2. La Secretaria de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE



JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUINERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno